

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1
 RENAICO, 17/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut
 La Cantidad de \$ 10,433,508 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL
 QUINIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DE TERCEROS MES DE OCTUBRE
 FUERA DE PLAZO POR DEFICIT FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1; FECHA 17/01/14 CHEQUE N° 8965 \$ 10.433.508.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	10,433,508	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,433,508
Totales		10,433,508	10,433,508



[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



[Handwritten signature]
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
 La Cantidad de \$ 5,769,313 CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
 TRESCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE
 EDUCACION FUERA DE PLAZO POR DEFICIT FINANCIERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		190,786
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	190,786	
Totales		190,786	190,786

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2; FECHA 17/01/14 CHEQUE N° 8966 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	190,786	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,769,313
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,578,527	
Totales		5,769,313	5,769,313



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 3
 RENAICO, 17/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURORA AREVALO MORALES Y OTROS Rut 012387121-9
 La Cantidad de \$ 4,692,226 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
 DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a BONO DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION DE LA
 COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	149	09/01/2013	4,692,226

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :2

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		4,692,226
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,692,226	
Totales		4,692,226	4,692,226

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 5; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	4,692,226	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		4,692,226
Totales		4,692,226	4,692,226



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACIÓN Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 72,739,436 SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a TRASPASA FONDOS POR APOYO A LA CALIDAD DE LA EDUCACION 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

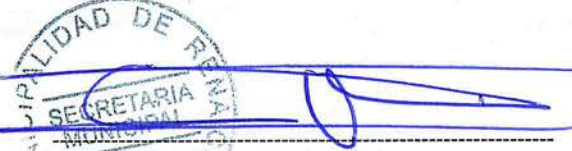
Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4; FECHA 24/01/14; CHEQUE N° 8970 \$

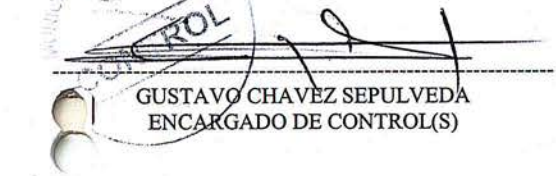
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación	72,739,436	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		72,739,436
Totales		72,739,436	72,739,436


 SECRETARIA MUNICIPAL

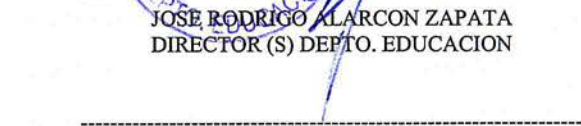
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 ENCARGADO DE CONTROL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Buena Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ARTÍCULO ÚNICO: Establécese el monto de los recursos que corresponderá a las Municipalidades para el apoyo a la gestión de educación municipal de acuerdo con el siguiente cuadro:

0015522013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 108,992 CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a TELAS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57443	12/12/2013	108,992

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		108,992
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	108,992	
Totales		108,992	108,992

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1; FECHA 31/10/14; CHEQUE N° 575 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	108,992	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		108,992
Totales		108,992	108,992



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

NOMBRE: Libreria Seguel S.A. FIRMA: [Signature]
 RUT: 12.362.584-6 FECHA RECEP: 30-12-13
 RECINTO: Nobel Gabriela

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

SANTIAGO DE DF

ORIGIN

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 6
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ROBLES SALAS Rut 007964852-3
 La Cantidad de \$ 652,775 SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a TELAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6539	11/12/2013	652,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		652,775
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	652,775	
Totales		652,775	652,775

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 7; FECHA CHEQUE N° 576 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	652,775	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		652,775
Totales		652,775	652,775



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 FINRA Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

especial para la
 confeccion de
 vestimenta o primera
 tela, nacional.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AYARZA Y HUERTA LIMITADA Rut 076091115-1
 La Cantidad de \$ 198,299 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217	10/12/2013	198,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		198,299
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	198,299	
Totales		198,299	198,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 3; FECHA CHEQUE N° 577 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	198,299	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		198,299
Totales		198,299	198,299


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

EVP/GCHS/RAZ/CSO/pas
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZA Rut 076113077-3
 La Cantidad de \$ 38,080 TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS
 Correspondiente a BUZOS PARA TALLER DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2169	29/11/2013	38,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		38,080
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	38,080	
Totales		38,080	38,080

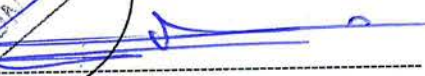
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4; FECHA CHEQUE N° 578 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	38,080	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		38,080
Totales		38,080	38,080


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 18.905, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 9
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA ELIZABETH LILLO REYES Rut 009154649-3
 La Cantidad de \$ 1,256,640 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Correspondiente a PARKAS PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	568	25/11/2013	1,256,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,256,640
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,256,640	
Totales		1,256,640	1,256,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 5; FECHA CHEQUE N° 579 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,256,640	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,256,640
Totales		1,256,640	1,256,640

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR
 DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE REGISTRO DE DE DE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

19% IVA	\$	200.640
Total	\$	1.256.640

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA Rut 077843540-3
 La Cantidad de \$ 561,180 QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a TEXTOS Y OTROS MATERIALES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3077	04/12/2013	388,668
FACTURA	3078	04/12/2013	172,512

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

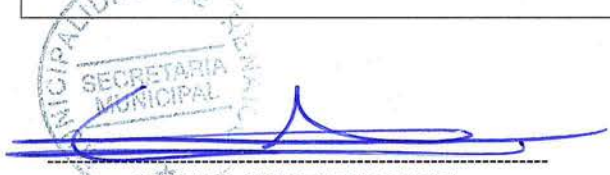
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		561,180
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	561,180	
Totales		561,180	561,180

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6; FECHA CHEQUE N° 580\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	561,180	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		561,180
Totales		561,180	561,180


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

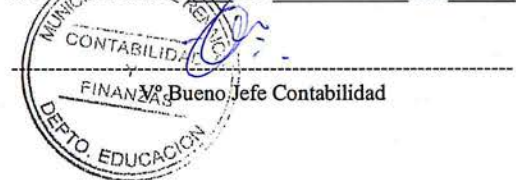
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **130,924** CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a **TONER Y ARTICULOS DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA**
RECURSOS SEP
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57554	20/12/2013	130,924

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		130,924
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	130,924	
Totales		130,924	130,924

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 7; FECHA CHEQUE N° 581 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	130,924	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		130,924
Totales		130,924	130,924

(Handwritten signatures and stamps)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO _____

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RUT: 12.362.289-0 FIRMA: [Signature] CANCELADO

RECINTO: Hotel Solente FECHA RECEP: 17/1/2014

SANTIAGO DE DE

ORIGINAL: CLIENTE

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) recibido(s) han sido recibidos(s)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO PROFESIONAL LOS LAGOS S.A Rut 079963770-7
 La Cantidad de \$ 1,890,000 UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DE DOCENTES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3440	30/12/2013	1,890,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,890,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,890,000	
Totales		1,890,000	1,890,000




COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8 ; FECHA 31/01/14 ; CHEQUE N° 582 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,890,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,890,000
Totales		1,890,000	1,890,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 * JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 F. K. B. B. A. S.
 Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 13
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut 096808090-3
 La Cantidad de \$ 384,675 TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES TECNOLOGICOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13570	28/12/2013	384,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	384,675	384,675
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		384,675	384,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 37; FECHA CHEQUE N° 611 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	384,675	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		384,675
Totales		384,675	384,675

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ITHELP COMERCIALIZADORA SPA Rut 076265113-0
 La Cantidad de \$ 124,593 CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS
 SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	553	03/12/2013	124,593

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		124,593
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		124,593	124,593

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 10; FECHA CHEQUE N° 584\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	124,593	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		124,593
Totales		124,593	124,593


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR COMUNITARIO
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GASTON ADELMO PARRA FABRES** Rut 007324512-5
 La Cantidad de \$ **64,230** SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a **INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS**
 SEP
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	279	30/12/2013	64,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		64,230
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	64,230	
Totales		64,230	64,230


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11; FECHA CHEQUE N° 575\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	64,230	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		64,230
Totales		64,230	64,230


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR
 DEPTO. EDUCACION


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 Jefe Contabilidad

.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DE DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4811	13/11/2013	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		600,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° 1084 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	600,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		600,000
Totales		600,000	600,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DE DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4810	20/11/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		300,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2; FECHA CHEQUE N° 1085 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	300,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		300,000
Totales		300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACION PSICOPEDAGOGICAS
 Fecha de Pago //

Rut 096903170-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4812	13/11/2013	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		500,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 3.; FECHA CHEQUE N° 1096 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	500,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		500,000
Totales		500,000	500,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

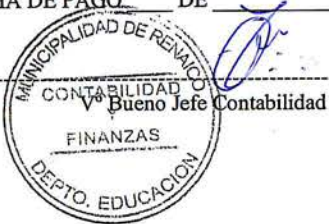
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
 La Cantidad de \$ 5,147,500 CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
 PESOS
 Correspondiente a CURSO DE CAPACITACION PARA DOCENTES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 RECURSOS INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4912	27/12/2013	5,147,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5,147,500
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	5,147,500	
Totales		5,147,500	5,147,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 4; FECHA CHEQUE N° 1087 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5,147,500	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		5,147,500
Totales		5,147,500	5,147,500


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

 DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____ DE _____

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 BUENO Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
 La Cantidad de \$ 5,330,000 CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DE DOCENTES RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4940	31/12/2013	5,330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5,330,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	5,330,000	
Totales		5,330,000	5,330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 5; FECHA CHEQUE N° 1088 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5,330,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		5,330,000
Totales		5,330,000	5,330,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 23
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ CANON CHILE S.A. 1,048,985 UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago // Rut 096716060-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2012840	05/12/2013	1,048,985

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,048,985
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,048,985	
Totales		1,048,985	1,048,985


COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 6; FECHA CHEQUE N° 1089 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,048,985	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,048,985
Totales		1,048,985	1,048,985



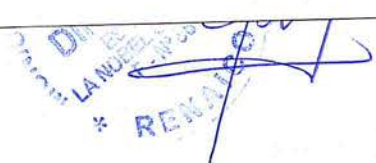
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JOAN CARLOS REINAO MARINAO
 ALCALDE

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA POBLETE BARRALES Rut 008459773-2
 La Cantidad de \$ 143,514 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	533	03/12/2013	143,514

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		143,514
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	143,514	
Totales		143,514	143,514

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 7; FECHA CHEQUE N° 1090\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	143,514	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		143,514
Totales		143,514	143,514



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

*PIE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Rut 089912300-K
 La Cantidad de \$ 111,805 CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	586275	31/12/2013	111,805

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		111,805
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	111,805	
Totales		111,805	111,805

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 12 ; FECHA 31/01/2014 CHEQUE N° 580 \$ 111.805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	111,805	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		111,805
Totales		111,805	111,805

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



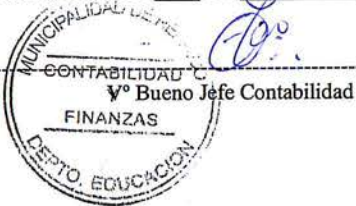
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDÁCTICO Rut 076163112-8
 La Cantidad de \$ 543,746 QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	765	13/12/2013	435,426
FACTURA	767	13/12/2013	21,777
FACTURA	768	13/12/2013	86,543

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		543,746
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	543,746	
Totales		543,746	543,746

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 13.....; FECHA..... CHEQUE N° 589.....\$.....

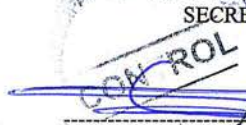
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	543,746	
HE0302-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		543,746
Totales		543,746	543,746



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA Rut 077843540-3
 La Cantidad de \$ 188,091 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE FINALIZACION DE AÑO RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3127	27/12/2013	188,091

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		188,091
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	188,091	
Totales		188,091	188,091

COMPROBANTE DE EGRESO :

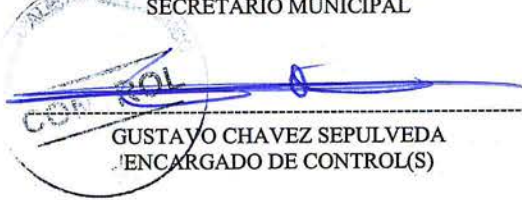
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14; FECHA 31/01/2014; CHEQUE N° 587 \$ 188.091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	188,091	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		188,091
Totales		188,091	188,091



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____ DE _____


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CLAUDIO YAPUR JURE

Recinto: _____ Fecha: _____ de _____ de 20 _____
 Son: Ciento ochenta y ocho mil noventa y uno _____ pesos

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) Art. 4° y la letra c) Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).

CANCELADO _____ de _____ de 200 _____

% IVA \$	30.031.-
TOTAL \$	188.091.-

S.E.ú O.

ORIGINAL: CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 28
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 701,059 SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL FONDOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57662	31/12/2013	640,726
FACTURA	57663	31/12/2013	82,348
NOTA DE CREDITO	963	31/12/2013	-22,015

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		701,059
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	701,059	
Totales		701,059	701,059

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8; FECHA CHEQUE N° 1091\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	701,059	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		701,059
Totales		701,059	701,059


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

RUT: _____ FIRMA _____
 RECINTO _____ FECHA RECEP. _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO DE _____ DE _____

ORIGINAL: CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BRAVO Y LIBERONA LIMITADA Rut 076114056-6
 La Cantidad de \$ 163,625 CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	354	10/12/2013	163,625

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		163,625
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	163,625	
Totales		163,625	163,625

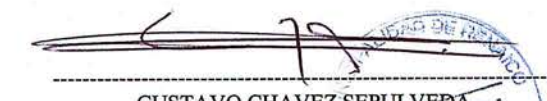
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43; FECHA 31/01/14 CHEQUE N° 618 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	163,625	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		163,625
Totales		163,625	163,625


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE
 DEPTO. EDUCACION
 N° Bueno Jefe Contabilidad


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GODOY VALENZUELA LUIS Y OTRA** Rut 050290570-8
 La Cantidad de \$ **648,098** SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2474	06/12/2013	648,098

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		648,098
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	648,098	
Totales		648,098	648,098

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15; FECHA 31/01/2014 CHEQUE N° 588 \$ 648.098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	648,098	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		648,098
Totales		648,098	648,098

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA FRANCISCA FRITIS LDTA. Rut 076117956-k
 La Cantidad de \$ 411,145 CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	337	12/12/2013	411,145

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		411,145
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	411,145	
Totales		411,145	411,145

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 16.; FECHA CHEQUE N° 590 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	411,145	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		411,145
Totales		411,145	411,145

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
 La Cantidad de \$ 1,370,000 UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130	23/12/2013	1,370,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,370,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,370,000	
Totales		1,370,000	1,370,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14; FECHA CHEQUE N° 591 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,370,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,370,000
Totales		1,370,000	1,370,000


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y Vº Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

Vº Bº CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/CSO/pas
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA Rut 076082908-0
 La Cantidad de \$ 57,120 CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS
 Correspondiente a TEXTOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1923	03/12/2013	57,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		57,120
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	57,120	
Totales		57,120	57,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18; FECHA CHEQUE N° 592 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	57,120	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		57,120
Totales		57,120	57,120

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



V° Bueno Tesorero Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 2,416,797 DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL FONDOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131029	19/11/2013	959,327
FACTURA	131030	19/11/2013	172,551
FACTURA	131031	19/11/2013	470,725
FACTURA	131032	19/11/2013	345,529
FACTURA	131033	19/11/2013	390,130
FACTURA	131034	19/11/2013	104,346
NOTA DE CREDITO	112016	05/12/2013	-25,811

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,416,797
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,416,797	
Totales		2,416,797	2,416,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19; FECHA CHEQUE N° 593 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,416,797	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,416,797
Totales		2,416,797	2,416,797



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS Y ASESORIAS ECLECTICA SPA** Rut 076201864-0
 La Cantidad de \$ **1,000,000 UN MILLON DE PESOS**
 Correspondiente a **CURSO DE CAPACITACION PARA DOCENTES DE LA COMUNA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33	27/12/2013	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,000,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

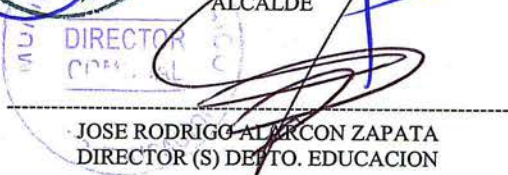
EGRESO N° 20; FECHA CHEQUE N° 594 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,000,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 36
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ **123,562** CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a **TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57444	12/12/2013	123,562

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	123,562	123,562
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		123,562	123,562

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21; FECHA CHEQUE N° 595 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	123,562	123,562
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		
Totales		123,562	123,562

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE, SECRETARIA MUNICIPAL, CONTROL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DIRECTOR COMERCIAL, DEPTO. EDUCACION)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

 DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

RUT: _____ FIRMA _____
 RECIBO _____ FECHA RECEP. _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO
 SANTIAGO _____ DE _____ DE _____
 ORIGINAL: CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALBERTO CORTES CARVAJAL Rut 009698149-K
 La Cantidad de \$ 356,990 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a GALVANOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1765	27/12/2013	356,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		356,990
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	356,990	
Totales		356,990	356,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 226; FECHA CHEQUE N° 596 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	356,990	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		356,990
Totales		356,990	356,990

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUANCARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR GENERAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Financiamiento	SEP
----------------	-----

Cuenta	215-22-04-999-000
Centro de Costo	Liceo Politécnico Domingo Santa María
Financiamiento	SEP

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODELAB LTDA Rut 076061910-8
 La Cantidad de \$ 1,849,492 UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL
 CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4816	30/12/2013	816,717
FACTURA	4817	30/12/2013	1,032,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,849,492
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,849,492	
Totales		1,849,492	1,849,492

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23; FECHA CHEQUE N° 597 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,849,492	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,849,492
Totales		1,849,492	1,849,492

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CON ROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 V°Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076797980-0
 295,182 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	132393	20/01/2013	295,182

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		295,182
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	295,182	
Totales		295,182	295,182

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 10; ASIENTO N° FECHA
 FECHA; CHEQUE N° 1093 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	295,182	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		295,182
Totales		295,182	295,182

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR GENERAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

44121707	Lápices de colores	15	(690742) LÁPIZ FABER CASTELL SCRIPTO 12 COLORES FIESTA 690880	(690742) LAPIZ FABER CASTELL SCRIPTO 12 COLORES FIESTA; Código: ;Región : IX	697,00
----------	--------------------	----	---	--	--------

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO S.A.** Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ **1,920,672** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE LIBRERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE
 INTEGRACION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212837	19/11/2013	640,886
FACTURA	212836	19/11/2013	1,377,009
NOTA DE CREDITO	10150	23/11/2013	-7,426
NOTA DE CREDITO	10148	23/11/2013	-89,797

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,920,672
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,920,672	
Totales		1,920,672	1,920,672

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11; FECHA CHEQUE N° 1094 \$

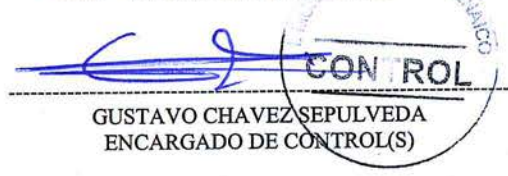
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,920,672	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,920,672
Totales		1,920,672	1,920,672



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

VºBº CONTROL [Signature]

JCRM/GCHS/RAZ/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones(4)



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 42
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA** Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ **355,255** **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS**
 Correspondiente a **CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DE OFICINAS DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45226	19/12/2013	355,255

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		355,255
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	355,255	
Totales		355,255	355,255

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24 ; FECHA CHEQUE N° 598 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	355,255	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		355,255
Totales		355,255	355,255

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CON ROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 43
 RENAICO, 23/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ISIDRA VILLALOBOS DÍAZ
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANPORTE PARA ALUMNOS DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Rut 010918481-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	126	30/12/2013	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24; FECHA CHEQUE N° 1107 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	APORTE TRANSPORTE LICEO MANZANARES	110,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		110,000
	Totales	110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MABILAQ
 ALCALDE

CON ROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 190,690 CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS
 MANTENIMIENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223544	05/06/2013	190,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		190,690
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	190,690	
Totales		190,690	190,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 14; FECHA CHEQUE N° 1097 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	190,690	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		190,690
Totales		190,690	190,690

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE DESINSECTACION Y DESRATIZACION DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN
 RECURSOS DE MANTENIMIENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3315	29/04/2013	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		119,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15; FECHA CHEQUE N° 1098 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	119,000	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		119,000
Totales		119,000	119,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 45,447 CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE
 MANTENIMIENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212835	19/11/2013	45,447

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		45,447
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	45,447	
Totales		45,447	45,447

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	45,447	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		45,447
Totales		45,447	45,447

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINADO MARLAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 47
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 597,892 QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS
 PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131819	05/12/2013	540,022
FACTURA	131820	05/12/2013	57,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		597,892
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	597,892	
Totales		597,892	597,892

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 17.....; FECHA CHEQUE N° 1100.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	597,892	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		597,892
Totales		597,892	597,892

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

14111610 2239-24-LP09	Cartulina	50	(233442) CARTULINA ARTEL NEGRA 140 gr 53 x 75 233442	(233442) CARTULINA ARTEL NEGRA 140 gr 53 x 75 ; Código: ;Región : IX	97,00	0,00	0,00
--------------------------	-----------	----	--	---	-------	------	------

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 49
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GLADYS CERDA RIFFO** Rut 007510609-2
 La Cantidad de \$ **1,444,898** UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
 OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **ADQUISICION DE CALZADO DEPORTIVO Y ESCOLAR PARA LA ESCUELA LOS NOGALES
 DE TIJERAL RECURSOS PRO-RETENCION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2132	19/12/2013	1,444,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,444,898
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,444,898	
Totales		1,444,898	1,444,898

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19; FECHA CHEQUE N° 1102 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,444,898	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,444,898
Totales		1,444,898	1,444,898

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINADO MARINAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

COMPRA DE CALZADO DEPORTIVO Y CALZADO ESCOLAR DESDE 3909-182-L113 PARA LOS NOGALES DE TIJERAL, CON CARGO A RECURSOS PRO RETENCIÓN. DESPACHAR A LIBERTAD N° 149-RENAICO.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
 La Cantidad de \$ 113,268 CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a TINTAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	455966	09/12/2013	113,268

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		113,268
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	113,268	
Totales		113,268	113,268

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 20.....; FECHA CHEQUE N° 1103 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	113,268	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		113,268
Totales		113,268	113,268



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 392,903 TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a TONER PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	163638	28/06/2013	392,903

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

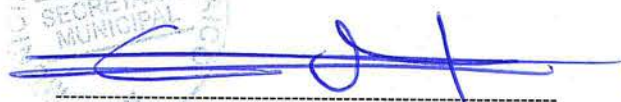
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		392,903
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	392,903	
Totales		392,903	392,903

COMPROBANTE DE EGRESO :

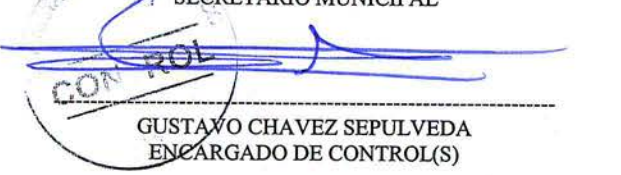
ASIENTO N° FECHA

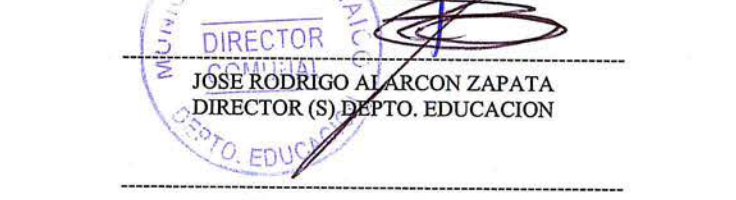
EGRESO N° 21; FECHA CHEQUE N° 1104\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	392,903	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		392,903
Totales		392,903	392,903


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 410,433 CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL PERSONAL DEL DAEM E INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA JULIO MONNTT Y ESCUELA BASICA TOLPAN
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17230551	17/12/2013	410,433

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		410,433
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	410,433	
Totales		410,433	410,433

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8; FECHA 31/01/14 CHEQUE N° 9034 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	410,433	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		410,433
Totales		410,433	410,433

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 284,648 DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a BOLSOS DEPORTIVOS Y SET DE ASEO PERSONAL PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57148	20/11/2013	284,648

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		284,648
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	284,648	
Totales		284,648	284,648

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274; FECHA CHEQUE N° 1105 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	284,648	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		284,648
Totales		284,648	284,648


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE 7 DE _____

 Y Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

RUT.: _____ FIRMA _____
 RECINTO _____ FECHA RECEP. _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO
 SANTIAGO DE _____ DE _____
 ORIGINAL: CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 55
 RENAICO, 21/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HL COMPUTACION** Rut 076217217-8
 LIMITADA
 La Cantidad de \$ **69,020** SESENTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS
 Correspondiente a **TONER PARA IMPRESORA DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	389	13/12/2013	69,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		69,020
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	69,020	
Totales		69,020	69,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25; FECHA CHEQUE N° 599\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	69,020	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		69,020
Totales		69,020	69,020



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EVJP/GCHS/RAZ/CSO/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 490,689 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO DEL DAEM RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45390	31/12/2013	490,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

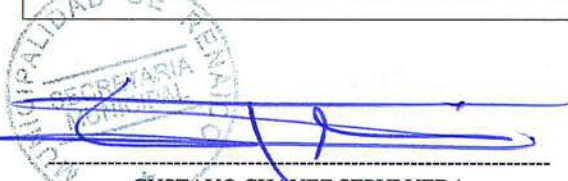
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		490,689
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	490,689	
Totales		490,689	490,689


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27; FECHA CHEQUE N° 601\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	490,689	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		490,689
Totales		490,689	490,689


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE ROBRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES.** Rut 013964232-5
 La Cantidad de \$ **2,123,853** **DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS**
 Corresponsiente a **INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3877	27/12/2013	2,123,853

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,123,853
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,123,853	
Totales		2,123,853	2,123,853

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28; FECHA CHEQUE N° 602 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,123,853	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,123,853
Totales		2,123,853	2,123,853



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CATANIA PRODUCCIONES DE EVENTOS LIMITADA Rut 076010726-3
 La Cantidad de \$ 196,172 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a TINTAS PARA IMPRESORAS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES FONDOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1088	31/12/2013	196,172

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		196,172
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	196,172	
Totales		196,172	196,172

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 29; FECHA CHEQUE N° 603\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	196,172	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		196,172
Totales		196,172	196,172


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

 V° Bueno Tesorero

Cuenta	215-22-06-001-000
Centro de Costo	Liceo Agrícola Manzanares
Financiamiento	SEP

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GEMMA AVILA MAQUINAS DE OFICINA LTDA Rut 076585740-6
 La Cantidad de \$ 101,150 CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE GUILLOTINA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS
 SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1184	31/12/2013	101,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

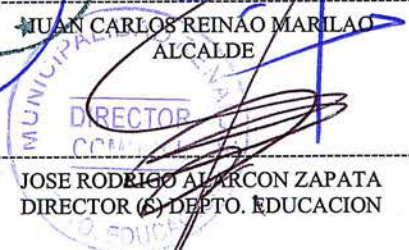
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		101,150
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	101,150	
Totales		101,150	101,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30; FECHA CHEQUE N° 604 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	101,150	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		101,150
Totales		101,150	101,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Tesorero

Cuenta	215-22-06-001-000
Centro de Costo	Liceo Agrícola Manzanares
Financiamiento	SEP

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 215,899 DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
 PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212858	21/01/2014	215,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		215,899
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	215,899	
Totales		215,899	215,899

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23; FECHA CHEQUE N° 1106 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	215,899	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		215,899
Totales		215,899	215,899



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS

V° Bueno jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 1,284,157 UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA MES ENERO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2665302	08/01/2014	1,582
FACTURA	2665303	08/01/2014	94,595
FACTURA	2665304	08/01/2014	61,528
FACTURA	2665249	28/01/2014	10,339
FACTURA	2665268	08/01/2014	4,002
FACTURA	2665271	08/01/2014	33,444
FACTURA	2665270	08/01/2014	34,195
FACTURA	2665269	08/01/2014	190,019
FACTURA	2665252	08/01/2014	435,824
FACTURA	2665287	08/01/2014	38,880
FACTURA	2672563	16/01/2014	379,749

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :13

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,284,157
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,284,157	
Totales		1,284,157	1,284,157

COMPROBANTE DE EGRESO :

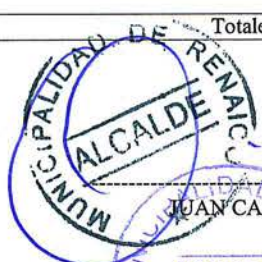
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,284,157	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,284,157
Totales		1,284,157	1,284,157



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 Control (B)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 63
 RENAICO, 22/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAURA VALENZUELA VALENCIA Rut 016854360-3
 La Cantidad de \$ 27,763 VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SEGUNDA CUOTA BONO ESCOLAR AÑO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 9; FECHA 31/01/14 CHEQUE N° 9035 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	27,763	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		27,763
Totales		27,763	27,763



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



DIRECTOR
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 64
 RENAICO, 20/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS EOS Rut 096903170-1
 La Cantidad de \$ 8,125,000 OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACION DE DOCENTES DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
 RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4939	31/12/2013	8,125,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		8,125,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	8,125,000	
Totales		8,125,000	8,125,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12; FECHA CHEQUE N° 1095 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	8,125,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		8,125,000
Totales		8,125,000	8,125,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 275,663 DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CENTRALIZA SALDO DE CUENTA ACREEDORES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013 A DEUDA FLOTANTE AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6977469	01/12/2013	138,266
FACTURA	6887505	01/10/2013	137,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		275,663
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	275,663	
Totales		275,663	275,663

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 10; FECHA 31/01/14 ASIENTO N° 9036 FECHA
 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	275,663	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		275,663
Totales		275,663	275,663


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE


 BUENO JEFE CONTABILIDAD


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 66
 RENAICO, 27/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIBEL CARDENAS VILLEGAS** Rut 016238593-3
 La Cantidad de \$ **246,600** DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION DE AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO ESPECIAL YA QUE NO FUE
 CONSIDERADA POR ENCONTRARSE HACIENDO USO DE POST NATAL**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	148	27/01/2014	246,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :16

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		46,600
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		200,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	246,600	
Totales		246,600	246,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14; FECHA CHEQUE N° 9043 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	46,600	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		246,600
Totales		246,600	246,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/JRAZ/CSO.

DISTRIBUCION:

- Sección Finanzas Educación
- Sección Personal Educación
- Secretaría Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MONICA DEL CARMEN GARCÍA BORDOLI** Rut 013627132-6
 La Cantidad de \$ **324,632** TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a **MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	276	18/11/2013	324,632

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		324,632
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	324,632	
Totales		324,632	324,632


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 31; FECHA CHEQUE N° 605\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	324,632	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		324,632
Totales		324,632	324,632


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA Rut 076089677-2
 La Cantidad de \$ 66,640 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a MESA TACA TACA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	256	16/12/2013	66,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

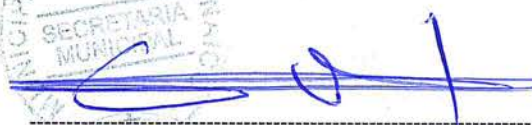

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		66,640
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	66,640	
Totales		66,640	66,640

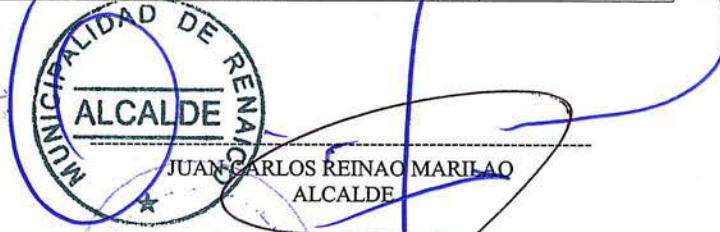
COMPROBANTE DE EGRESO :

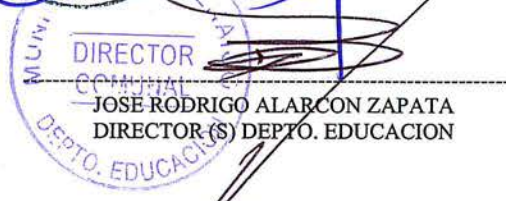
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34; FECHA CHEQUE N° 606 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	66,640	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		66,640
Totales		66,640	66,640



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE RENAICO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 18.695, declara que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 69
 RENAICO, 24/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **549,411** **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS**
 Correspondiente a **MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA FONDOS DE INTEGRACION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57442	12/12/2013	549,411

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		549,411
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	549,411	
Totales		549,411	549,411

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 13; FECHA CHEQUE N° 1096 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	549,411	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		549,411
Totales		549,411	549,411

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

CANCELADO

SANTIAGO DE DE ORIGINAL: CLIENTE

RUT.: 12.362.584-5 FIRMA [Signature]
 RECINTO Nobel Jofredo FECHA RECEP. 20-12-13
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO S.A.** Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ **165,070** CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS
 Correspondiente a **PAPEL FOTOCOPIA LIBROS DE ACTAS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL**
FONDOS SEP
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212862	19/11/2013	165,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		165,070
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	165,070	
Totales		165,070	165,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33; FECHA CHEQUE N° 607 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	165,070	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		165,070
Totales		165,070	165,070

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAICO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

V°B° CONTROL

EVJP/GCHS/RAZ/CSO/mum
 DISTRIBUCION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIST. PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB Rut 078027120-5
 La Cantidad de \$ 104,550 CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a ALCOHOL, MASCARILLAS, BALANZA DIGITAL Y CATABON DE MADERA ADULTO
 RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98130	20/06/2013	104,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		104,550
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	104,550	
Totales		104,550	104,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44; FECHA CHEQUE N° 619\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	104,550	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		104,550
Totales		104,550	104,550



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
 La Cantidad de \$ 333,652 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12433	31/12/2013	333,652

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		333,652
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	333,652	
Totales		333,652	333,652

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 364; FECHA CHEQUE N° 608\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	333,652	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		333,652
Totales		333,652	333,652

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

ENCARGADO DE CONTROL(S)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Y OTROS Rut 007670395-7
 La Cantidad de \$ 264,000 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO ESPECIAL COMPENSATORIO EN REEMPLAZO AL BONO DE
 DESEMPEÑO LABORAL ESTABLECIDO EN LA LEY .20.717. 2013 A 3 FUNCIONARIAS DEL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE FUERON CALIFICADAS CON EL NIVEL DE
 DESEMPEÑO DE EXELENIA EL AÑO 2008.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	217	21/01/2014	264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :17

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		264,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	264,000	
Totales		264,000	264,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

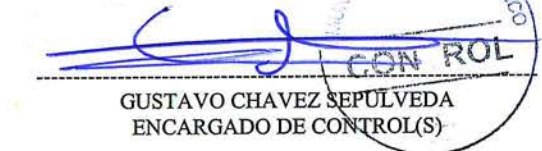
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11; FECHA 31/01/14 CHEQUE N° 9037-9038-9039 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	264,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		264,000
Totales		264,000	264,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Secretaría DAEM
- DAEM. MR.
- Of. Partes DAEM. MR.
- Depto. Gestión y Personal DAEM. MR
- U. Personal DAEM.MR (2)
- Establecimientos (2)
- Interesados (3)


 V°.B°. U. Control

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4
 La Cantidad de \$ 405,000 CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a APOYO EN LA CONFECCION DE CIERRE CONTABLE Y PRESUPUESTARIA AÑO 2013 DEL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	480	24/01/2014	450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :19

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		450,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	450,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35; FECHA CHEQUE N° 609 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	450,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		405,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		45,000
Totales		450,000	450,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Depto. Educación municipal
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 76
 RENAICO, 28/01/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 14,718,250 CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS
 CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE BONO ESPECIAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA,
 ADEMAS SE INCORPORAN DOS FUNCIONARIOS DON. GUILLERMO LITCHI ISLA Y
 CLAUDIO FIGUEROA Y SE CANCELA AGUINALDO DE NAVIDAD, TERMINO DE
 CONFLICTO Y BONO ESPECIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3672	16/12/2013	14,718,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :20

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		2,448,000
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		71,250
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		4,001,000
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		8,198,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	2,448,000	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,072,250	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	8,198,000	
Totales		14,718,250	14,718,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° f; FECHA 31/1/14 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	2,448,000	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	71,250	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	4,001,000	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	8,198,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,718,250
Totales		14,718,250	14,718,250

Municipalidad de Renaico
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

Municipalidad de Renaico
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

CON ROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

08.848.312-K	GALDAMES CARRASCO VICTOR HERNAN	C-048	24.650	100.000	45.000	✓
13.630.020-2	GARRIDO MORA INGRID IVETH	C-048	46.600	200.000	67.000	✓
09.048.922-4	GUTIERREZ RIFFO IRENE DEL CARMN	C-048	24.650	100.000	45.000	✓
11.779.535-7	HENRIQUEZ ROCHA OSCAR ALFONSO	C-048	24.650	100.000	45.000	✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION REGION DE LA ARAUCANIA Rut 060901011-8
 La Cantidad de \$ 37 TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DEL SALDO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACION AÑO 2013
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	248	22/01/2014	37

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25; FECHA CHEQUE N° 1108\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-002-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION LICEO DOMINGO STA. MARIA 2012	37	
111-03-02-017-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION RENAICO		37
Totales		37	37

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION:

- Indicada
- Finanzas Educación
- Secretaría Municipal



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECA Rut 060908000-0
 La Cantidad de \$ 298 DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DEL SALDO DEL CONVENIO DE COLABORACION AÑO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	289	27/01/2014	298

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

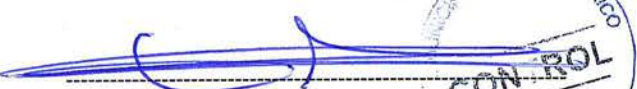
EGRESO N° 26.....; FECHA CHEQUE N° 1109 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-17-000-000-000	Aporte convenio JUNAEB	298	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		298
Totales		298	298


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)




 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION:**
- Indicada
 - Finanzas Educación
 - Secretaría Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 4,667,551 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
 QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Enero del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	42014	30/01/2014	4,657,432

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :21

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,064,654
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		57,064
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		55,737
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		120,942
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		359,035
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,657,432	
	Totales	4,657,432	4,657,432

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

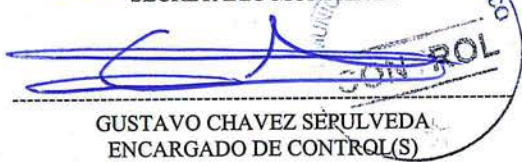
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,064,654	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	57,064	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	55,737	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	120,942	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	359,035	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	10,119	
114-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,667,551
	Totales	4,667,551	4,667,551



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANTONIO BRUNA AGUILERA Rut 005557549-5
 La Cantidad de \$ 537,191 QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a DIFERENCIA DEL BONO POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART.9°
 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501 A DON ANTONIO BRUNA AGUILERA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	332	30/01/2014	537,191

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :22

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		537,191
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	537,191	
Totales		537,191	537,191

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 12..... FECHA 31/01/14..... CHEQUE N° 9040 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	537,191	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		537,191
Totales		537,191	537,191

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Departamento de Personal (1)
- Departamento de Finanzas
- Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 81
 RENAICO, 30/01/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
 La Cantidad de \$ 2,530,483 DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS
 OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y
 ESCUELA BASICA TOLPAN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1124	30/11/2013	2,530,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,530,483
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,530,483	
Totales		2,530,483	2,530,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 13; FECHA CHEQUE N° 9041 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,530,483	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,530,483
Totales		2,530,483	2,530,483

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 4,502,852 CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS
 CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Enero del personal del Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	52014	30/01/2014	4,502,467

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :23

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,989,761
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		55,300
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		54,015
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		106,267
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		297,124
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,502,467	
	Totales	4,502,467	4,502,467

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,989,761	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	55,300	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	54,015	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	106,267	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	297,124	
114-08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO	385	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,502,852
	Totales	4,502,852	4,502,852

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CON ROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

*JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 2,209,224 DOS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS
 VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Enero del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	62014	30/01/2014	2,209,224

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :24

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,900,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		27,114
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		26,483
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		53,759
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		201,868
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		2,209,224	2,209,224

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,900,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	27,114	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	26,483	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	53,759	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	201,868	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		2,209,224
Totales		2,209,224	2,209,224


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 * JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR
 JOSE RODRIGUEZ ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 144,635,205 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y
 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Enero del personal dependiente del Departamento de Educación. Incluye
 remuneraciones pagadas con Integración y con SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	12014	30/01/2014	108,373,776
PLANILLAS DE SUELDOS	22014	30/01/2014	22,337,164
PLANILLAS DE SUELDOS	32014	30/01/2014	13,924,265

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :25

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		24,360,384
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		15,109,198
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		3,654,076
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		66,121
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,073,246
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		191,157
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		352,410
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,076,714
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		338,341
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		1,768,111
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		1,931,238
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,406,862
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		711,433
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		901,339
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		659,548
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		135,674
215-21-01-003-001-002	Bonificación de Excelencia		649,123
215-21-01-003-002-002	Asignación variable Desempeño Colectivo		1,227,284
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		805,399
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		24,621,256
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,680,136
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		3,693,197
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		2,104,261
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA		214,774
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		1,694,903
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		429,282
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		1,959,744
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		386,247
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		663,472
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		512,873

215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		13,084
215-21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia		889,906
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		6,373,701
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		14,947,600
215-21-03-004-001-003	Sueldo Base Internado		1,631,640
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		10,689,492
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		6,186,827
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		697,219
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		531,964
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		869,693
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		643,092
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		894,523
215-21-03-999-001-003	Asig. Art. 1 Ley 19464 Internado		101,535
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		308,755
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		343,371
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		33,357
215-21-03-999-999-002	Bonificación de Excelencia		101,643
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	59,417,658	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	40,863,135	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	44,354,412	
	Totales	144,635,205	144,635,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	24,360,384	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	15,109,198	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	3,654,076	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	66,121	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,073,246	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	191,157	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	352,410	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,076,714	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	338,341	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	1,768,111	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹	1,931,238	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,406,862	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	711,433	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	901,339	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	659,548	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	135,674	
215-21-01-003-001-002	Bonificación de Excelencia	649,123	
215-21-01-003-002-002	Asignación variable Desempeño Colectivo	1,227,284	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	805,399	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	24,621,256	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,680,136	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	3,693,197	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹	2,104,261	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	1,694,903	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	429,282	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	1,959,744	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	386,247	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	663,472	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	512,873	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	13,084	
215-21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia	889,906	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	6,373,701	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	14,947,600	
215-21-03-004-001-003	Sueldo Base Internado	1,631,640	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	697,219	

215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	531,964	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	869,693	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	643,092	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	894,523	
215-21-03-999-001-003	Asig. Art. 1 Ley 19464 Internado	101,535	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	33,357	
215-21-03-999-999-002	Bonificación de Excelencia	101,643	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	10,689,492	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	308,755	
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	214,774	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	6,186,827	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	343,371	
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		18,415,254
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales		30,699,283
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		95,520,668
	Totales	144,635,205	144,635,205



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 10,898,262 DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Traspaso desde la cuenta SEP a la cuenta Habilitación, por pago de remuneraciones SEP del mes de
 Enero 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	32014	29/01/2014	10,898,262

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 36; FECHA CHEQUE N° 610 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	10,898,262	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		10,898,262
Totales		10,898,262	10,898,262



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 BUENO JEFE CONTABILIDAD

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 550,988 QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Traspaso desde fondos JUNJI a cuenta Habilitación por pago de la remuneración de la Coordinadora JUNJI del mes de Enero, que por error se cargó en el libro de remuneraciones del Departamento de Educación debiendo ser cargada en el libro de los jardines infantiles.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4; FECHA CHEQUE N° 3340 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	550,988	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		550,988
Totales		550,988	550,988



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA Rut 092999000-5
 La Cantidad de \$ 2,500,642 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Cancela saldo de OC 3909-260-SE13, por compra de instrumentos para la especialidad agropecuaria del Liceo Manzanares, con cargo a los fondos de Equipamiento año 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	564362	27/08/2013	2,492,336
FACTURA	562775	08/08/2013	8,306

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 27.....; FECHA 31/01/14..... CHEQUE N° 1110..... \$

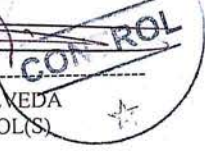
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-002-000-000	Liceo Manzanares	2,500,642	
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		2,500,642
	Totales	2,500,642	2,500,642



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero